

GRUPO C.A.P. PROGRAMA DE TRABAJO - 2023 CASTILLO COUNTRY CLUB S.A.

Bajo el principio estatutario de que el Club es una extensión del hogar y que todas las iniciativas deben dirigirse a atender en general a la comunidad societaria, se hace necesaria la existencia de un Nuevo Grupo que luche por el rescate del club y de sus instalaciones. La existencia de Grupos dedicados a beneficiar a unos cuantos valiéndose de la venta de acciones en forma indiscriminada y la sobrepoblación de los servicios actuales debe ser objetada y detenida.

I. CALIDADES

1. Objetivo Principal del GRUPO CAP

Que el Castillo Country Club retome los valores familiares y dote al club de instalaciones en excelentes condiciones dirigidas a las principales necesidades de la población de socios. Todo bajo un esquema de operación que se base en la atención óptima de los servicios actuales, sin que se requiera incrementar el número de socios ni el costo de administración.

2. Integración de la papeleta

La Integración de la papeleta del Grupo CAP logra un balance profesional y de experiencia entre sus participantes de acuerdo a las necesidades del Club en cuanto a la Administración Financiera, el Control interno y la Generación de Proyectos.

Nuestros candidatos a cada uno de los puestos, incluido el puesto de presidente, se distribuye como sigue:

PARA: PRESIDENTE

HOST ZAMBRANA GRANADOS. Socio # 4398

Especialista en Sistemas

PARA: VICEPRESIDENTA:

IRMA SÁENZ MACIEL. Socio # 2931

Bachiller en Relaciones Exteriores

PARA: TESORERO:

RANDALL GONZÁLEZ GARITA. Socio # 1237

Ingeniero Industrial y Mecánica. MBA

PARA: VICESECRETARIA:

FIDEL RODRÍGUEZ SOTO. Socio #3325

Ingeniero Industrial y Máster en Administración de Negocios

II. PROGRAMA DE TRABAJO

El Grupo CAP cree necesaria una propuesta de trabajo que brinde a la Comunidad Societaria la seguridad en la continuidad de los servicios y la calidad de los mismos así como la certeza de que el Club establecerá las estrategias necesarias para un mayor control de los costos y gastos, sin necesidad de recurrir a una mayor población para financiar el funcionamiento y operación de los servicios brindados actualmente.

Nuestro programa de trabajo se basa en cuatro pilares:

- Transparencia y control
- Replanteamiento de los objetivos estratégicos
- Valoración de las inversiones y replanteamiento del Plan Maestro de Inversiones
- Restructuración administrativa y operativa

Pilares

1. Transparencia y control

a. Como primer aspecto de importancia en nuestra gestión, nos aseguraremos de que exista total transparencia hacia la comunidad societaria, donde se garantice el derecho fundamental de los socios a la Información. Hemos notado por medio de los informes de la Junta de Vigilancia una gran debilidad durante el 2022 en este tema, provocando múltiples molestias y desacuerdos entre los órganos colegiados, donde el principal afectado ha sido el socio.

Los socios tendrán el acceso irrestricto a todas las actas y asuntos que se traten en Junta Directiva, incluso se les permitirá solicitar audiencia para cualquier consulta.

Es muy importante que para efectos de formalidad el CAP se asegurará que:

- Las actas de las sesiones de Junta Directiva sean grabadas y trascritas incluyendo toda la información que garantice la seguridad de los participantes y el derecho de la información de los socios.
- ii. Las actas deberán cumplir con lo que establece el estatuto en cuanto a la participación de los directores y los miembros de la Junta de Vigilancia.
 - b. Como parte de la transparencia y adicional participación de los socios, bimensualmente se realizará una actividad para que cualquier socio se presente y participe con cualquier tema/aporte que crea necesario para una mejor gestión en el Club, donde la gerencia general y los directores estarán presentes en el conversatorio.
 - c. El control es de suma importancia en la gestión de cualquier órgano colegiado y en especial en la administración, por lo que se debe crear un ambiente de control dentro de la población societaria y los colaboradores que permita no solo las denuncias sino el trabajo enfocado en mejorar los sistemas de control establecidos en los procedimientos internos.

- d. Existen áreas dentro del Club con un gran peso dentro de las necesidades de control como es alimentos y Bebidas, que además es muy sensible por tener inventarios tan altos y procesos de compra que están sujetos a variaciones de precios de mercado y proveedores. Debe brindarse mayor atención a esta actividad para garantizar los buenos resultados.
- e. El Grupo CAP es consciente de la importancia de los cuerpos colegiados que son electos en Asamblea y forman parte del Gobierno Corporativo en el Club por lo que garantizará la independencia y funcionamiento de los Tribunales de Elecciones y Disciplinario, dotándolos de las herramientas necesarias para su competencia.

2. Replanteamiento de los objetivos Estratégicos

El plan estratégico del Club no ha sido revisado en un largo tiempo y dada la coyuntura que se generó después de la pandemia y las nuevas necesidades de servicios del club así como la revisión de los actuales, es necesario que se realice una revisión total sobre su cumplimiento y expectativas futuras. Para esto, el Grupo CAP ha planeado una intervención a fondo que implica lo siguiente:

- a. Vamos a realizar una actualización de los objetivos estratégicos del Club basada principalmente en los temas de crecimiento de la población de socios y los mecanismos de venta de acciones. Todo esto con el objetivo de garantizar a la comunidad societaria un enfoque prioritario en los servicios actuales y las necesidades de realizar obras para satisfacer a la población actual, sin abarrotar las instalaciones del Club con gran cantidad de socios.
- b. Es necesario revisar estratégicamente la participación del área de Alimentos y Bebidas dentro de los servicios que el Club ofrece para determinar las metas y expectativas que se tienen sobre cada uno de los puntos de venta.
- c. Dentro de los aspectos a valorar para el replanteamiento de los objetivos del plan estratégico, se debe establecer una nueva forma de valorar y ejecutar las inversiones, las cuales deben ir dirigidas a satisfacer las necesidades actuales de

la población y no solo al crecimiento desmedido sin tomar en cuenta las limitaciones de cobertura sobre el terreno actual.

d. Dentro del Plan de Inversiones que debe establecerse para los próximos 5 años, vamos a determinar la viabilidad de proyectos que aporten servicios e innovación a la mayoría de socios, sin que se vuelvan un capricho o preferencia para ciertas actividades.

3. Valoración de las Inversiones y replanteamiento del Plan maestro de Inversiones (PMI).

Las inversiones que se realizan en el Club deben responder a una necesidad real de la población de socios, priorizada en todo momento de acuerdo a la capacidad financiera de realizar las obras y sobre todo cuidando los riesgos del endeudamiento excesivo.

Existen obras planeadas desde hace varios años, como el arreglo de los parqueos 1 y 2, que se han pospuesto por varios períodos y que en definitiva se volvieron muy urgentes.

La idea de este plan de trabajo no es hacer promesas de proyectos con un afán político, pues más bien nos preocupa que la administración se desenfoque y permanezca ocupada solo en el desarrollo de proyectos sin darle la verdadera importancia a la calidad de los servicios actuales.

Los proyectos de Infraestructura son de suma importancia para el crecimiento del club en términos de nuevos servicios, pero también debe cuidarse la remodelación y mejora de las instalaciones que hoy en día se encuentran totalmente desatendidas.

Existe una necesidad imperiosa de dotar al Club de más ranchos, actividad principal y requerimiento urgente para atender las necesidades de recreación familiar por la que fue fundado nuestro club.

El Grupo CAP desea hacer un estudio serio para determinar cuales obras de infraestructura representan en realidad los intereses de la comunidad societaria, y replantear la utilización de los fondos disponibles hacia el cumplimiento de un nuevo plan de crecimiento.

4. Restructuración Administrativa y Operativa

El periodo 2022 ha sido un ejemplo de desorganización y desgaste del equipo administrativo a tal punto que ya el club no cuenta con el personal de alta dirección que más conocía de la operación y los proyectos. Hoy en día la rotación de personal y las jefaturas ha sido todo un problema que no pareciera resolverse en el corto plazo.

La retención de los colaboradores importantes para garantizar la calidad de los servicios del Club no ha sido efectiva y no se cuenta en este momento con un área de Recursos Humanos con las fortalezas para lograr los objetivos de la Política de Recursos Humanos.

Nosotros en el grupo CAP nos comprometemos a realizar un estudio estructural de los servicios con el propósito de recuperar esta experiencia y conocimiento y transmitirla adecuadamente por medio de un plan de capacitación constante a todo el personal clave, que será la principal herramienta para una excelente gestión administrativa y operativa garantizando así los resultados tal y como sucedía en años anteriores.

Es importante generar un ambiente agradable de trabajo y un sentido de pertenencia en los funcionarios así como un sistema de retribución justo y acorde, que de alguna forma supere lo que ofrece el mercado para que se garantice en el mediano y largo plazo la permanencia y calidad en el servicio.

EL GRUPO CAP se compromete con toda la comunidad societaria a generar el cambio necesario para lograr resultados positivos y sostenibles, de tal forma que el Castillo vuelva a ser una familia unida y cercana. Lucharemos por reivindicar los valores que fueron la base de nuestra comunidad.